



Universidad Nacional de Asunción  
Facultad de Ciencias Químicas

San Lorenzo, 16 SEP 2025

D N° 692 / 2025

Señora

**Dra. Romi Alcaraz, Jefa**

Centro Productor de Sangre y Terapia Celular

Instituto de Previsión Social – IPS

Constitución y Luis Alberto de Herrera

Asunción, Paraguay

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de solicitar cordialmente la autorización correspondiente para que estudiantes de la asignatura Banco de Sangre y Hemovigilancia del décimo nivel de la carrera de Bioquímica de esta Casa de Estudios, puedan realizar una visita técnica al Centro Productor de Sangre y Terapia Celular a su digno cargo.

En el marco del desarrollo de la asignatura, se considera fundamental complementar los contenidos teóricos con experiencias prácticas que brinden a los estudiantes una visión integral y actualizada del funcionamiento de un Centro Productor de Sangre. Esta experiencia no solo permitirá la interacción directa con profesionales del área, sino que también contribuirá significativamente a su formación académica y profesional, favoreciendo la adquisición de competencias específicas y fortaleciendo el vínculo entre la Universidad y las Instituciones de Salud.

En caso de respuesta favorable, quedamos a entera disposición para coordinar con la Jefatura del Departamento y/o el personal que Usted considere pertinente, los días y horarios más adecuados para la realización de la actividad. Para coordinar dichos detalles, favor comunicarse con la docente Bioq. Pamela Josefina Mancuello Bernal al contacto número: 0981767967.

Hago propicia la ocasión para saludarla, con mi más alta y distinguida consideración.



Prof. Lic. CYNTHIA SAUCEDO DE SCHUPMANN  
DECANA